

Quito, 30 de abril de 2014

ACTA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MEGAIMPORTACIONES S.A.

En esta ciudad de Quito, hoy 30 de abril de 2014, a las 18 horas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle González Suárez N31-135 y Gonnessiat de esta ciudad de Quito, se constituye en Junta Universal presidida por el señor ÁNGEL CEVALLOS como Presidente y como Secretario HENRY LARGO.

El señor Presidente de la Junta solicita a Secretaría que constate el quorum y el derecho de los socios para concurrir a la presente Junta.

Secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito y pagado de la compañía representado de la siguiente manera: ANGEL CEVALLOS con el 50%, y HENRY LARGO con el 50%.

La Presidencia de conformidad con lo que establece la Ley de compañías solicita a los socios se pronuncien sobre la aceptación para llevar a cabo la presente Junta Universal conforme al siguiente orden del día.

Orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia año 2013.**
- 2.- Aprobar los Estados Financieros año 2013.**
- 3.- Resolver el destino de las utilidades del año 2013.**

Los socios concurrentes a la Junta por unanimidad aceptan se lleve a cabo la Junta Universal conforme el orden del día propuesto, basados en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

1.- Aprobación del Informe de Gerencia año 2013.

El Gerente General de la Compañía, Sr. Henry Largo, da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2013. La junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2013.

2.- Aprobar los Estados Financieros año 2013.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros que reflejan las operaciones del año 2013 de la Compañía.

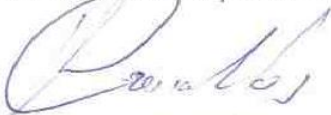
3.- Resolver el destino de las utilidades del año 2013.

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; posterior a la aprobación de los balances emitidos, los socios de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de las cuentas.

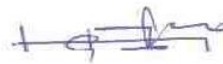
Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 20H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura el acta elaborada por Secretaría.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Ángel Cevallos
Socio Presidente



Henry Largo
Socio Gerente